



Centenario de la USO petrolera

12 de Febrero del 2023 - Javier Arjona (Siero)



Este viernes 10F, la USO, que es el sindicato de los petroleros de Colombia estaba cumpliendo 100 años.

Fueron los trabajadores de la industria petrolera los que instaron (a través de la huelga y la movilización y con un presidente entonces conservador) al gobierno a que en 1948 se creara la empresa estatal de este sector, **Ecopetrol**. También han sido quienes han luchado en los últimos tiempos contra su privatización.

La USO nació hace un siglo al calor de las huelgas en la Tropical Oil Company en Barrancabermeja (donde sigue teniendo su sede central, en la que pueden verse los retratos del más de centenar de líderes sindicales de la USO asesinados) y está afiliada a la CUT. Dos de sus responsables sindicales, amenazados de muerte, estuvieron temporalmente protegidos en Asturias. Varias delegaciones asturianas (como la que viaja este domingo) habían estado no solo en la sede de Barranca, sino con viudas de líderes petroleros asesinados, y con comunidades afectadas por explotaciones petroleras con las que el sindicato establece alianzas en defensa del medio ambiente. Y dicen ahora en su aniversario centenario que se comprometen a:

Lograr un avance histórico en la negociación de la Convención Colectiva de Trabajo entre la USO y **Ecopetrol** a punto de comenzar, con resultados dignos para todos los trabajadores y trabajadoras, directos y contratistas. Actualizar el plan estratégico de la USO, que incluye la lucha por la unidad de empresa **Ecopetrol** 100% Estatal, transición justa y recuperación de la memoria histórica de la USO.

Apoyar de manera irrestricta el proceso de Paz y garantizar la participación de la USO y sus bases sociales en la construcción de la Paz de Colombia. Construir colectivamente la mejor propuesta de transición energética justa, democrática, soberana, social y popular para el país y lograr su inclusión en el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez.

Participar e impulsar activamente en el logro de las reformas sociales previstas para 2023, que significaran el cierre del nefasto periodo neoliberal y la derogación de las reformas uribistas.

La USO mantendrá su autonomía e independencia crítica frente al Estado y sus poderes. Sin embargo, apoyaremos al gobierno del presidente Gustavo Petro y la vicepresidenta Francia Márquez, en el cumplimiento de su programa de gobierno y sus propuestas de justicia social, paz total, ampliación democrática y transición energética justa. Defenderemos al gobierno popular de las agresiones de la oligarquía y la ultraderecha. Así como tampoco dudaremos en convocar la movilización si se afectan los derechos de los trabajadores y demás que consideremos contrarias al mandato popular.

Convocamos a las demás expresiones políticas y sindicales que hacen presencia en la USO a que hagan parte de este acuerdo para que en unidad avancemos hacia una sociedad justa, en paz y democrática.

Este es nuestro propósito en el año del centenario de la Gloriosa, al que llegamos gracias a una enorme lucha colectiva a pesar de la persecución y la vida ofrendada por nuestros mártires.

¡Viva la Unión Sindical Obrera!

¡Vivan los trabajadores y trabajadoras petroleras!

© Editorial Prensa Asturiana

[Aviso Legal](#) | [Política de privacidad y cookies](#) | [Preferencias de privacidad](#)

CARTAS

Número de cartas: 41798
Número de cartas en Febrero: 90

[» Ver cartas](#)

TRIBUNAS

Número de tribunas: 1930
Número de tribunas en Febrero: 6

[» Ver tribunas](#)

CONDICIONES

ENVIAR CARTA POR INTERNET

Debe rellenar todos los datos obligatorios solicitados en el [formulario](#). Las cartas deberán tener una extensión equivalente a un folio a doble espacio y podrán ser publicadas tanto en la edición impresa como en la digital.

[» Formulario de envío.](#)

ENVIAR CARTA POR CORREO CONVENCIONAL

Las cartas a esta sección deberán remitirse mecanografiadas, con una extensión aconsejada de un folio a doble espacio y acompañadas de nombre y apellidos, dirección, fotocopia del DNI y número de teléfono de la persona o personas que la firman a la siguiente dirección:

Calvo Sotelo, 7, 33007 Oviedo

BUSCADOR

Por:

Texto:

Sección:

Mes:

TEMAS DESTACADOS

- FEVEMOCHO
- GUARDIAS MÉDICAS
- MUJERES EN I+D
- AUTÓNOMOS ASTURIANOS
- CHATGPT ASTURIAS
- PREMIOS GOYA
- ASTURIANOS EN SANTO ADRIANO



Otras webs de Prensa Ibérica Media

Prensa

- Diari de Girona
- Diario de Ibiza
- Diario de Mallorca
- Empordà
- El Periódico de Catalunya
- El Periódico de Catalunya
- Diario Córdoba
- INFORMACIÓN
- El Día
- El Periódico de Aragón
- El Periódico de España
- El Periódico de Extremadura

Revistas

- Cuore
- Stilo
- Woman
- Viajar

Canales temáticos

- Tendencias21
- Medio Ambiente

El periódico de Extremadura
Faro de Vigo
La Nueva España
La Opinión de Murcia
La Opinión de Zamora
Levante-EMV
Regio7
Superdeporte

El periódico neurenano
La Crónica de Badajoz
La Opinión A Coruña
La Opinión de Málaga
La Provincia
Mallorca Zeitung
Sport
El Correo Gallego

Fórmula1
Iberempleo
Lotería Navidad
Premio Goya
Tucaas
Código Nuevo

Compramejor
Neomotor
Premio Oscar
Cochea de Ocaión
Cambalache

Radio y televisión